

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SEXTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 40

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C., AVISA que de 10.00 a.m. a 1:00 p.m. del treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022), someterá a consideración de los Magistrados JUAN PABLO SUAREZ OROZCO y GERMÁN VALENZUELA VALBUENA, con quienes integra la Sala de Decisión, el proyecto de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
ALVARO LADINO ROJAS 000 2022 02599 00	JUZGADO 32 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
COLBANK S. A. 000 2022 02617 00	Superintendencia de Sociedades	

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA		
ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN Y OBSERVACIONES
MERCEDES AGUIERTRE MUÑOZ 018 2022 00450 01	UARIV	
ALEXIS ENRIQUE LÓPEZ 040 2022 00416 01	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	
CARGO VISIÓN GSA S.A.S. 036 2022 00497 01	DIAN	

SALA DE DECISIÓN			
DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
ANDALUCIA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 008 2018 00578 02	C.S. INDUSTRIAS METALICAS S.A.S.	SOLICITUD DE ADICIÓN Y ACLARACIÓN SENTENCIA	
MARIA TRANSITO GALIENDO 002 2014 00390 01	JORGE VARGAS RODRIGUEZ	APELACIÓN SENTENCIA ORDINARIO PERTENENCIA	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que componen esta Sala de Decisión y a la Secretaría del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy 29) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado

Firmado Por:
Oscar Fernando Yaya Peña

Magistrado

Sala 011 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b7febe125acdcc53384e70989b354248ac652245cb2585079d10e23a93dfa63b**

Documento generado en 29/11/2022 10:23:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>